

DERCHOS Y
ESTAMPILLA
PAGADO EN
BOLETA N° 3723
15-6-45.

Permiso de Edificación No. 1.077-1-45.

Formulario No. 5

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Rel: 245-03

Boleta de permiso para edificar

Fecha 15 de Junio de 1945.

Vence 15 de Diciembre de 1945. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 697-5-65. Se otorgó una prerrogativa hasta el 30 de Abril de 1946, para iniciación de los trabajos de construcción.

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 48, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos específicos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la Ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don WILLY SCHUTTE SREIBENSCH para construir un edificio nuevo destinado a CASA HABITACION de D. mts. de altura, de Clase D. de edificación, en la calle.

PRETEND No. 1527.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario WILLY SCHUTTE S. domicilio CARRERA 1201
» Arquitecto Oscar Loosli domicilio A. Pinto 961.
» matric. No. patente No.
» Constructor Willy Schutte domicilio Barrera 1201
» matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 445

Dimensiones del terreno 599.50 mts. 2. superficie edificada 106.00 mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación Dos copias.
- 2.o Línea de superficie de separación del edificio. No se indica
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente. Se presentará
- 4.o » de agua potable oportunamente.
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos. primer piso Dos copias.
- 6.o » de fachadas Dos copias.
- 7.o Secciones verticales Dos copias.
- 8.o Planos de detalles Dos copias.
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay
11. Especificaciones técnicas y presupuesto. Dos copias.
12. Cálculos de resistencia. Se presentará oportunamente.
13. Varios Presupuesto. Ciento cuarenta mil seiscientos cincuenta y un 50/ (S. 140.651.50)

En la ejecución de esta obra se sujetará a las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derchos edificación Boleta N° 3723	\$. 210.-
" Inspección	300.-
" Lib. control	10.-
" Adic. edif.	420.-
" Ley 6425	200.-
" Estampillas	20.-

AUTORIZA SOLO LA CONSTRUCCION DEL PRIMER PISO.

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Remita a la Municipalidad A.

